Nue Nuestro Consejo Escolar Olar

III Encuentro Institucional del Consejo Escolar.

Un nuevo profesor para un nuevo siglo. Nuevas demandas, nuevas necesidades

En el Encuentro se inscribieron ciento noventa y tres participantes, representantes de consejos escolares municipales y de centro así como profesorado de todos los niveles de enseñanza y miembros del Servicio de Inspección Educativa y de la Alta Inspección del Estado. También participaron los presidentes y representantes del Consejo Escolar del Estado y de las comunidades autonómicas de: Asturias, Canarias, Galicia, Madrid y Navarra. Por parte de la Consejería de Educación y Cultura asistieron, además del titular, la Secretaria General y los Directores Generales de Centros, de Personal y de Formación Profesional y Atención a la Diversidad.

Il Encuentro se configuró en torno a dos jornadas. La primera desarrollada el día 16 en el Centro Cívico de San Javier y con tres sesiones:

1. El acto comenzó con la Bienvenida de D. José Hernández Sánchez. Alcalde-Presidente del Excmo. Avuntamiento de San Javier, una Presentación del Encuentro por parte de la Ilma. Sra. Presidenta del Consejo Escolar, Da Josefina Alcayna, que destacó el entusiasmo y la predisposición de este Ayuntamiento por acoger este III Encuentro en su municipio y el importante trabajo de los Consejos Escolares Municipales y de Centro, especialmente la dedicación y entrega del profesor, en unos momentos en que tanto se cuestiona su labor docente, una labor hov ciertamente difícil de la que muchos huyen pero que ha sido siempre muy eficaz. La Inauguración del acto estuvo a cargo del Consejero de Educación y Cultura, Excmo. Sr. D. Fernando de la Cierva, que se explayó sobre la importancia de las nuevas tecnologías como herramientas indispensables del profesor para su tarea docente, y sobre el fenómeno de la inmigración, del que afirmó que hemos



pasado de una sociedad unicultural a una multicultural. Destacó asimismo como el Proyecto de Ley de Calidad servirá, sin duda, para mejorar la en-

2. Posteriormente, tuvo lugar la ponencia del catedrático D. José Manuel Esteve, de la Universidad de Málaga, sobre La Formación del profesorado en Europa, donde priorizó como factor funda-

mental para esas nuevas demandas que se le plantean, la necesidad de una formación inicial vertebrada en tres ejes: la formación cultural-académica, la formación didáctica y la formación psicológica. Estos tres pilares básicos deben conjugar un plan de estudios dentro de una Licenciatura para los profesores de Primaria. Y para los profesores de Secundaria, se deman-





dó esos mismos pilares dentro de una carrera universitaria específica de profesor, donde el segundo ciclo de las Licenciaturas esté encaminado a dar formación al futuro profesor en cuestiones de didáctica y conocimientos psicopedagógicos. Presentó v moderó el coloquio D. Alfonso Capitán, Consejero del CERM.

3. La Jornada de este día acabó con la presentación de los informes que habían elaborado la Comisión nº 3 del CERM de "Recursos Humanos y Financiación", y la Comisión nº 4 de "Normativa Legal y Reglamentaria", por parte de los presidentes de sendas comisiones, D. Diego Guzmán y D. Juan Antonio Pedreño, respectivamente. Presentó v moderó el coloquio D. Francisco Porto, consejero del CERM.

En el Informe de la Comisión nº 3, dedicado a la Formación Inicial y Permanente se destacó, coincidiendo con el profesor Esteve, la necesidad de la Licenciatura para abarcar una formación completa ante los nuevos retos de los profesores de Primaria. Respecto a los profesores de Secundaria, se aboga por un segundo ciclo dedicado a responder a las necesidades psicopedagógicas y didácticas de su materia concreta o bien un master, con la suficiente entidad para garantizar una formación inicial de calidad, donde se incluya un fuerte componente práctico.

El Informe de la Comisión nº 4, que estudió la Valoración social del Profesorado en las distintas comunidades autónomas del Estado español a partir del análisis de una serie de indicadores, reflejados en la normativa legal. De este análisis se desprende que la normativa emitida por la Consejería de Educación y Cultura se ha ido incardinando en la media de las actuaciones del resto de comunidades autónomas, exceptuando aquellas comunidades, Navarra y País Vasco, que destacan sobre el conjunto.

Como cierre de la jornada el Excmo. Ayuntamiento de San Javier procedió a la recepción oficial de los participantes y ofreció un vino español.

La segunda jornada se efectuó el día 18 en el hotel Galúa de la Manga del Mar Menor, dedicándose a la presentación del estudio realizado por el Consejo Escolar de la Región de Murcia, dentro de las actividades de la comisión de trabajo: Relaciones institucionales y de estudios en colaboración con la Dirección General de Formación Profesional, Innovación y Atención a la Diversidad, a lo largo de más de ocho meses. El estudio titulado "Rol del profesor del siglo XXI. Nuevas demandas, nuevas necesidades" recoge el trabajo de campo realizado, en el ámbito del Centro de Profesores y Recursos (CPR) de Torre Pacheco, por el equipo de profesores: José María Sánchez Sánchez, Asesor del Consejo Escolar de la Región de Murcia. Mariano Meseguer de Pedro v Juana Ruiz del Cerro, del Departamento de Psicología Social de la Universidad de Murcia y José Antonio Martínez Asís, profesor de Educación Secundaria. En la organización y desarrollo tanto del Seminario de directores y como los correspondientes a los veinticuatro centros participantes se ha contado con la activa colaboración del director del CPR de Torre Pacheco D. Pedro Ore-

nes Asensio. La muestra ha estado formada por: directores y profesorado de estos centros, los inspectores de la zona, asesores del CPR, alumnos y padres representantes de Consejos Escolares de Centro, presidentes y comisiones de trabaio de los Conseios Escolares Municipales, y empresarios relevantes de la zona. La Metodología empleada, según los casos, ha girado en torno a la formación de grupos de expertos, realización de entrevistas, aplicación de cuestionarios..., con objeto de conseguir una adecuada combinación de los datos puramente cuantitativos (contestación individual de los cuestionarios), con los cualitativos (de la reflexión y el debate en los grupos de expertos).

La jornada se estructuró en dos sesiones de trabajo:

1. En primer lugar los alcaldes y representantes de las comisiones de trabajo encargadas de la redacción de las conclusiones del estudio realizado en cada Consejo Escolar Municipal, presentaron los informes correspondientes: D. Francisco Porto, concejal de educación de Murcia: D. José Hernández. alcalde de S. Javier, D. Pedro José Pérez y Da Carmen Escudero, alcalde y conceiala de educación S. Pedro del Pinatar; D. Francisco Galián teniente alcalde de Torre Pacheco; D. Miguel Pérez, alcalde de Fuente Álamo y D. José María Mercader y Da Rosario Muñoz, concejal de educación y presidenta de la comisión de trabajo de Los Alcázares. Presentó y modero D. Juan Martínez Pastor concejal de educación de S. Javier. Dichos Informes han sido el fruto del trabajo de las distintas sesiones en

IN DISEASE PRINCIPLES PRINCIPLES SECRETARIES SECRETARI



los que han ido elaborando las respuestas a un cuesionario-tipo que se les facilitó para coordinar los resultados de los mismos.

2. En la segunda sesión, D. Mariano Meseguer de Pedro, profesor de la Universidad de Murcia y en representación del equipo de profesores que realizó el trabajo, presentó las conclusiones generales del estudio. En la ponencia se reflejó de un modo claro y ameno las nuevas demandas con las que se encuentra el profesor en el desempeño de su labor docente, y las necesidades que se derivan de las mismas. A continuación se inicio la mesa redonda sobre el tema presentado,

formada por: Ilmo. Sr. D. Diego Cola, Director General de Formación Profesional, Innovación y Atención a la Diversidad. D. José Pérez. conseiero del CERM en representación de la FAPA v. D. Pablo Galindo, director del CEIP Bienvenido Coneiero de los Alcázares. D. Juan Ángel Sánchez, director del IES Gerardo Molina de Torre Pacheco. Da Pilar Valdés, representante de alumnos del Consejo Escolar del IES Mar Menor de San Javier. D. Pedro Orenes, director del CPR de Torre Pacheco y D. Antonio Francisco Gómez, profesor de E. Secundaria y consejero del CERM. Presentó y moderó D. Pedro Colao, Secretario General de la

Universidad Politécnica de Cartagena y consejero del CERM.

La clausura estuvo a cargo del Ilmo. Sr. D. Alfredo Mayorga Manrique, Presidente del Consejo Escolar del Estado y Vicepresidente del Consejo Escolar Europeo, que agradeció la celebración de Jornadas así y recordó el papel de los Consejos Escolares en el actual ámbito de decisión legislativa.

Finalizó el Acto con un paseo marítimo y una comida típica del Mar Menor ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento de San Javier. El Encuentro fue coordinado por D. José María Sánchez Sánchez, asesor docente del CERM.

CONCLUSIONES

Al profesorado se le presentan unas nuevas **demandas** determinadas, sobre todo, por:

- a) Una creciente indisciplina en el Aula.
- b) Aumento considerable del alumnado de procedencia multicultural.
 c) Una utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- d) La prevención en la aparición de problemáticas sociales relacionadas con la salud o posibles comportamientos insolidarios (sida, droga, embarazos no deseados, botelleo, racismos...), que inciden, sin lugar a dudas, en el clima e interacción del aula.

Para hacer frente a estas demandas, con éxito, al profesorado se le deberán cubrir las siguientes **necesidades**:

a) Una formación inicial de calidad basada en la Licenciatura para maestros, con los conocimientos necesarios de las materias a impartir y que permitan el dominio de las técnicas necesarias de aplicación en el desarrollo profesional. Este objetivo debe estar por encima de los intereses de los departamentos universitarios, implicados en la formación del profesorado, o de los intereses particulares de los miembros que lo forman.

- b) Una formación permanente de calidad que dé respuesta a los nuevos retos, con la inclusión de una formación psicológica que permita:
- a. Mejorar las relaciones con alumnos y padres, y los aspectos psicológicos relacionados con la interacción social del aula.
- b. Prevenir la salud psicológica del profesorado.
- c) Un apoyo real de la Administración a la labor docente, donde el Servicio de Inspección educativa debe aportar toda su experiencia.
- d) Una mayor implicación de los padres en la tarea educadora. Sería conveniente potenciar las escuelas de padres.
- e) La creación en los Centros de puestos de trabajo de profesionales que complementen la labor del profesorado (intérpretes, trabajadores sociales, administrativos, mediadores...)
- f) En definitiva, que **el profesor pueda trabajar sin interferencias**, favoreciendo las condiciones de trabajo, y aprovechando para revitalizar la imagen social de la profesión mediante una valorización de la misma con herramientas de coste cero que permitan afrontar mejor el día a día con alumnos, padres y consigo mismo.

2ª fase del proyecto de mejora de la participación:

"Para que no decidan por nosotros. Habla tú, participa"

El Consejo Escolar de la Región de Murcia, dentro del programa de Actividades de la Comisión nº5 de Relaciones Institucionales y de Estudio, ha celebrado las I Jornadas de Representantes de Alumnos en Consejos Escolares de la Región de Murcia, en colaboración con la Dirección General de Juventud de la Consejería de Presidencia, y la Consejería de Educación y Cultura, en la ciudad de Águilas, los días 10, 11 y 12 de mayo en el Albergue de Cala Reona.



e ha pretendido en estas Jornadas, estudiar y elaborar Propuestas para la Mejora de la Participación de los Alumnos, que conformaban la 2ª Fase del Proyecto de Mejora de la Participación en los Consejos Escolares, tema que se ha venido tratando, a lo largo de todo el curso. En los Seminarios de Directores y representantes de Alumnos en los Consejos Escolares Municipales y de Centro, de Caravaca, Moratalla, Mula, Calasparra y Pliego y para

los que estas Jornadas suponían la culminación de dicha actividad. Los Seminarios se han realizado con la coordinación del Equipo técnico del Programa para la Mejora de la Participación del Consejo Escolar de la Región de Murcia, dirigido por el asesor José María Sánchez y la colaboración de los profesores Mariano Meseguer, de la Universidad de Murcia, y José Antonio Martínez, de Educación Secundaria.

Las actividades se desarrollaron a lo largo de todo un fin de semana de convivencia, donde más de cincuenta alumnos representantes de Consejos Escolares de Centro, debatieron, estudiaron y analizaron una serie de propuestas que surgieron de los grupos de trabajo, realizadas a partir de los Informes presentados por el Consejo Escolar de la Región de Murcia y las Federaciones de Asociaciones de Alumnos, FEMAE y FEREMUR.

Ahora bien, no sólo se trabajó sino que también hubo sus momentos de ocio, que había preparado la Dirección General de la Juventud como un Campeonato de Voley-Playa, Gymkhana y Fiesta Nocturna en la playa el sábado por la noche. Estas Jornadas fueron inauguradas por D. Pedro Antonio Sánchez López, Director General de la Juventud y se clausuraron el domingo por D. Fernando Sola, secretario del Consejo Escolar, y D. Francisco García, Subdirector general de Formación del profesorado.

Los participantes valoraron muy positivamente las Jornadas, tanto en su aspecto lúdico como de trabajo, y quedaron emplazados para, en el próximo año, celebrar las II Jornadas.